

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

PAVIMARSA S.A.

En la ciudad de Quito, 29 de marzo del 2010, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en Av. Napo El-123 y Casitagua, se reúnen los socios: Segundo Milton Carrión Rodríguez, propietario de 796 acciones y Mariana de Jesús Villarroel Pilataxi, propietaria de 4 acciones de un dólar de valor cada una

Preside la sesión el señor Segundo Milton Carrión Rodríguez en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Lilia Marina Carrión Cruz en calidad de Gerente respectivamente.

El presidente dispone a la secretaria constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2009.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2009.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2009.
- 4.- Destino de Utilidades

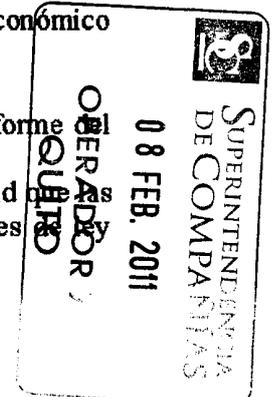
Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2009, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

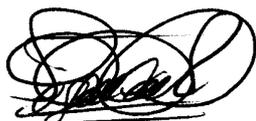
Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdidas y ganancias obtenidas en el ejercicio económico del 2009, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios luego de conocer el informe de comisario correspondiente al año 2009, aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los socios resuelven por unanimidad aprobar el destino de utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones sean reinvertidas en su totalidad.



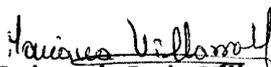
Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 13h00.



Segundo Milton Carrión Rodríguez
PRESIDENTE



Lilia Marina Carrión Cruz
SECRETARIA



Mariana de Jesús Villarreal Pilataxi
ACCIONISTA

PAVIMARSA S.A.

~~FIRMA ACCIONISTA~~